

Lobos, 26 de Julio de 2011.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 61/2011 del H.C.D.-
Expte. Nº 4067-11279/09 del D.E.M.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a v/conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por mayoría la **Ordenanza Nº 2571**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por MAYORÍA la siguiente:

ORDENANZA Nº 2571

ARTÍCULO 1º: Transfiérase al Sr. PEDRO GABINO BOWERS– L.E. 4.923.701 Y a la Sra. ELIDA MAGDALENA MALACALZA, D.N.I. 6.716.704 el siguiente inmueble propiedad de la Municipalidad de Lobos, ubicado en la localidad de Lobos, designado como Circunscripción I, Sección C, Manzana 206, Parcela 8 Partida 11.496 del Partido de Lobos, que mide: 20,77 mts. al norte, 7,85 mts. al este, 20,77 mts. al sur y 7,85 mts. al oeste, superficie: 188 metros cuadrados. Linda: al norte con la Parcela 9 a, al este con la Parcela 6, al sur con la parcela 7 a y al oeste frente Soldado Azcàrate (ex Magdalena), el dominio carece de inscripción registral en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires-

ARTÍCULO 2º: La transferencia a la que se refiere la cláusula anterior será a título gratuito y con las condiciones resolutorias siguientes:

1. - El adquirente deberá habitar única y exclusivamente con su familia.-----
2. - No podrá locarlo y/o cederlo y/o transferirlo por cualquier título en todo o en parte por el término de diez (10) años.-----
3. - La materialización de la transferencia en el Registro de la Propiedad se efectuará de conformidad a lo previsto por la Ley 10.830-----

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese y archívese.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

FIRMADO: MARIA CRISTINA PREVE – Presidenta del H.C.D.
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-